

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

OFICIO NÚMERO: ROPDUCH/302/2023.

ASUNTO: Se remite informe.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 de noviembre de 2023.

LIC. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.  
SECRETARIA MUNICIPAL.  
PRESENTE.



Con fundamento en el artículo 55 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en relación con lo establecido en los artículos 61, 62 fracción IX, 63 fracción IV y 132 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez; por este medio remito a usted el informe de actividades de la Comisión de Centro Histórico correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO  
Y REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Y DE CENTRO HISTÓRICO

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.

A circular stamp with the coat of arms of Oaxaca. Below it, a rectangular stamp that reads "REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y DE CENTRO HISTÓRICO" and "Municipio de Oaxaca de Juárez Dfo. Centro, Oax." with the years "2022 - 2024" at the bottom.

C.c.p. Minutario  
PRLG/ammh\*

Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo  
Urbano y de Centro Histórico

# INFORME SOBRE LAS ATRIBUCIONES Y ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO EJERCICIO FISCAL 2023

## Introducción

Este informe presenta las atribuciones y actividades realizadas por la Comisión de Centro Histórico del Municipio de Oaxaca de Juárez, con el objetivo de proponer lineamientos, normas y acciones para la conservación y mejoramiento de este importante patrimonio.

**Dentro de las Atribuciones de la Comisión se encuentran las siguientes:**

1. **Propuestas de Proyectos y Actividades:** Proponer iniciativas para la protección del patrimonio material e inmaterial del Centro Histórico.
2. **Vigilancia de Convenios:** Supervisar el cumplimiento de convenios entre el Ayuntamiento y otras instancias sobre conservación.
3. **Cumplimiento de Reglamentos:** Asegurar que se cumplan los reglamentos aplicables.
4. **Enlace con Ciudades Patrimonio:** Promover relaciones con otras Ciudades Patrimonio de la Humanidad.
5. **Identificación de Problemáticas:** Identificar y participar en la solución de problemas del Centro Histórico.
6. **Normas para Conservación:** Proponer lineamientos para la conservación de inmuebles históricos.
7. **Vigilancia de Disposiciones Legales:** Asegurar el cumplimiento de leyes y reglamentos pertinentes.
8. **Control de Anuncios y Obras:** Vigilar que las autorizaciones dentro del centro histórico cumplan con las normativas.
9. **Gestión de Recursos:** Colaborar en la obtención de recursos económicos para programas de conservación.

## Actividades Realizadas

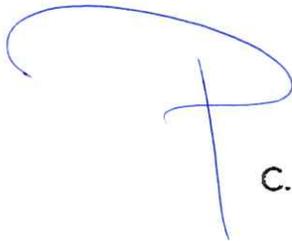
- Se establecieron criterios claros para la autorización de anuncios y obras dentro del perímetro del Centro Histórico, promoviendo un diseño que respete el carácter histórico de la zona.
- Se mantuvo comunicación constante con los integrantes del Consejo Consultivo del Centro Histórico para facilitar la toma de decisiones informadas.

## Conclusiones

Las actividades realizadas por la Comisión de Centro Histórico han sido fundamentales para la conservación y mejora del patrimonio cultural de Oaxaca de Juárez. A través de su labor, se han promovido iniciativas que no solo protegen el legado histórico, sino que también fomentan la participación ciudadana y la colaboración con otras entidades.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CENTRO HISTÓRICO.



C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ

